



GUIA DE TRÁMITES MUNICIPALES

1.- NOMBRE DEL TRÁMITE

PERMISOS INTALAR EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO

2.- DESCRIPCION DEL TRÁMITE

Permiso para instalar y construir en bienes nacionales de usos público.

- Instalación de Kiosco por m ² anual o fracción	2	UTM
- Venta de frutas de la temporada por mes o fracción	0,15	UTM
- Reuniones Sociales, bailes, carreras etc.	0,40	UTM
- Instalación de Fondas y Ramadas m ²	0.0015	UTM
- Circos y Parques de Entretenciones	2 – 2,5	UTM
- Ferias, exposiciones etc.	0,15	UTM
- Ferias Artesanales 3m ²	0,15	UTM
- Mesas para atención de público en la vía publica	0,03	UTM
- Juegos infantiles máximo 10, diario	0,10	UTM
- Venta de seguro automotriz, diario	0,10	UTM

3.- USUARIOS

Varios

4.- REQUISITOS O DOCUMENTOS A PRESENTAR

Solicitud por Escrito, Cédula de Identidad y autorización de la DOM., para instalar en la vía pública.

5.- COSTO

De acuerdo a Ordenanza Municipal del 10 de Mayo del 2010

6.- UNIDAD QUE PROPORCIONA EL TRÁMITE

Dirección : Administración y Finanzas
Unidad : Rentas